

## **Instar a la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid y a Metro Madrid, a través de quien corresponda (esta junta o el Área de Medio Ambiente y Movilidad) a la instalación de ascensores y demás medidas de accesibilidad en las estaciones de metro de Barrio del Pilar, Begoña, Fuencarral y Herrera Oria, incluyéndolas para ello en el II Plan de Accesibilidad y modernización de estaciones de Metro 2021-2027**

El distrito de Fuencarral-El Pardo es el distrito con mayor extensión de la ciudad de Madrid, ocupando una tercera parte del municipio, siendo además el segundo más poblado y con áreas que se encuentra también entre las de mayor densidad de población a nivel europeo

Las estaciones referidas tienen una gran demanda de transporte colectivo: están situadas en zonas de elevada densidad de población; -Mas de un 22% son mayores y personas con discapacidad/diversidad funcional; zonas cercanas a hospitales; Cercanas a espacios muy relevantes de ocio, o de compras. Todas ellas zonas donde se desplazan personas con carritos de bebe, o algún problema transitorio de movilidad; donde acuden un gran número de personas y por ello, la facilidad de acceso en transporte público debe ser también una exigencia desde el punto de vista medioambiental por criterios de sostenibilidad.

Actualmente la Comunidad de Madrid, a través de Metro Madrid y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad/Diversidad Funcional (CERMI) están ultimando la aprobación del II Plan de Accesibilidad y modernización de estaciones de metro 2021-2027, por lo que debemos aprovechar este momento para transmitir esta solicitud.

Debemos recordar que la estación Begoña ya fue incluida en el primer Plan 2016-2020 ( y por supuesto presupuestada) aunque aún no se ha realizado ninguna actuación al respecto.

### **PROPONEMOS**

El Foro Local de Fuencarral-El Pardo, con la participación de las Asociaciones Vecinales de La Flor, Begoña, y La Union, proponemos:

Que desde la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo se inste a los órganos competentes de la Comunidad de Madrid para que:

- 1.- se ejecute para este 2021 la instalación de los ascensores de la estación de metro de Begoña incluidos en el I Plan 2016-2020
- 2.- Sean incluidas las estaciones de Barrio de El Pilar, Fuencarral y Herrera Oria en el II Plan de Accesibilidad y e Inclusión de Metro de Madrid 2021-2027.